



Fundametz

Guayaquil, marzo de 2019

## A los accionistas de Fundametz S.A.

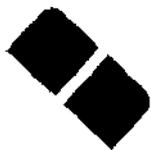
Culminamos el año 2018 con la satisfacción de haber logrado las metas trazadas a principios de año, agradeciendo la lucha, esfuerzo y trabajo constante de todos los que conformamos Fundametz S.A.

Mantuvimos nuestros niveles de producción en 3000TM mensuales de plomo, abriéndonos paso a nuevos mercados internacionales, procurando siempre satisfacer las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo con las especificaciones para cada producto, en el tiempo justo y ofreciendo un producto de calidad orgullosamente ecuatoriano.

En lo referente la salud y seguridad ocupacional, se ejecutó fielmente el plan anual de prevención de riesgos laborales, así también se realizaron exámenes de control de niveles de plomo en sangre y demás exámenes generales, con la finalidad de preservar la salud de nuestros colaboradores. Se impartieron varios cursos al personal, en lo referente a seguridad industrial, riesgos psicosociales, concientización sobre enfermedades de transmisión sexual y uso de drogas.

En el tema del cuidado del medioambiente, de acuerdo a lo estipulado en el plan de manejo ambiental, se realizaron las respectivas auditorías ambientales de cumplimiento. En el año 2018 la Dirección de Ambiente de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil aprobó la auditoría ambiental de la "Planta 2" ubicada en el Km 15 de la Vía a Daule. Además, ese mismo ente, otorgó el permiso ambiental para la actividad de producción de polipropileno que se realiza en la "Planta 2".

En el 2018 continuamos con nuestro compromiso de cuidado y conservación de la naturaleza a través de la cooperación económica para la conservación de 4500 hectáreas de bosque nativo que se encuentran incorporadas dentro del bosque y vegetación protectores denominado Tinajillas – Río Gualaceo, dentro de la jurisdicción del cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, como parte de la certificación de Carbono Neutro de Fundametz S.A., el cual fue implementado por la compañía Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A. y que fue adoptado conforme a lo establecido en la Norma INEN ISO 14064-1.



Fundametz

Con la finalidad mejorar nuestros estándares de calidad, en el año informado se realizó la transición de la norma ISO 9001-2008 a ISO 9001-2015, misma que incluye dos auditorías de seguimiento para verificar el correcto manejo del sistema de calidad, cuya primera auditoría fue realizada en el 2018. Como parte del aseguramiento de la calidad de los procesos, la gerencia general revisa periódicamente el cumplimiento de las metas planteadas para cada una de las áreas y así evaluar la gestión de cada departamento operativo a través de indicadores de gestión.

Durante el año 2018 se obtuvo la re-certificación BASC (Business Alliance for Secure Commerce) para el período comprendido entre Agosto de 2018 a Agosto de 2019 al haber cumplido con estándares de seguridad exigidos por el Sistema de Gestión en Control y Seguridad SGCS – BASC.

Durante el año informado se continuó la construcción de la obra denominada "Planta Nobol", cuya construcción fue financiada mayoritariamente por el Mercado de Valores, a través de la II Emisión de Obligaciones, aprobada mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2017-000-21802 con fecha 19 de octubre de 2017. Al 31 de diciembre de 2018, la construcción se encontraba en un avance del 90%.

Con fecha 25 de octubre de 2018, el Ministerio de Ambiente, mediante Resolución No. 028-2018, resolvió aprobar el estudio de impacto ambiental Ex ante y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto "Montaje, Operación y Mantenimiento de la Planta Nobol de Fundametz S.A. para las actividades de: Gestión Integral de desechos peligrosos (incluye almacenamiento, recolección, transporte, sistemas de eliminación y disposición final), lo que permitió poner en marcha de forma parcial a mediados del mes de diciembre dicha planta, arrancando únicamente, con actividades de refinación de plomo. Las demás actividades se continuaron ejecutando desde la planta ubicada en el Km 16 de la Vía a Daule.

Para la operación de la nueva planta ha sido necesaria también la adquisición de nuevas tecnologías, maquinaria y equipos. Los principales objetivos de la ejecución de esta obra son: Aumentar nuestros niveles de producción, con metas incrementales planteadas de forma anual, que nos permitan alcanzar mayor prestigio y reconocimiento en los mercados internacionales; cuidar el medioambiente, introduciendo tecnología para producción más limpia; así como la creación de espacios y actividades que generen bienestar y satisfacción a nuestros colaboradores.

A la fecha que se informa, hemos cumplido puntualmente nuestras obligaciones con el Estado, la banca y el Mercado de Valores.

Al término del año 2018, el valor de los ingresos netos se registraron en 83 millones de dólares, mientras que las utilidades fueron de USD 1.95 millones, de las que se destinaron 292 mil dólares a la participación de trabajadores y 604 mil dólares al pago del impuesto a la renta. Se destina el 10% a la reserva legal en cumplimiento a la Ley de Compañías por 119 mil dólares.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 27 de diciembre de 2018 se aprobó la constitución de las reservas facultativas por el 57,3% de las utilidades netas y el excedente será distribuido entre los accionistas.

Entre los cambios más significativos a nivel patrimonial, se menciona la capitalización de 1.45 millones de dólares procedentes de la reinversión de utilidades del año 2017 para la adquisición de activos productivos, así como de 850 mil dólares procedentes de las reservas facultativas, aumento que fue instrumentado mediante escritura pública No. 2018-09-01-032-P02807, de fecha 19 de julio de 2018, inscrita en el Registro Mercantil, número 3.209, con fecha 03 de agosto de 2018, quedando conformado el nuevo capital suscrito por 4.5 millones de dólares.

No existen otros cambios significativos en cuanto a la evolución del patrimonio, el sistema de comercialización y activos de la empresa, que merezcan ser mencionados.



**Ing. Carlos Danín Terán**  
**GERENTE GENERAL**